

Grupo: GRUPO IV  
 Categoría: OFICIAL TERCERA Especialidad: CARRETERAS  
 TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	GARCIA FERNANDEZ, JOSE FRANCISCO	6991873	20.81
2	PARGA\A HOLGADO, JUAN ANTONIO	34767940	20.44
3	GRIJOTA MORAGA, FRANCISCO	8694764	20.35
4	MOLINA FUERTES, FRANCISCO	9187137	20.19
5	SANZ GARCIA, VALENTIN	8817297	19.41
6	ALCANTARA DOMINGUEZ, ANTONIO LUIS	7004915	19.38
7	MARTIN MADERA, PEDRO JOSE	76007442	18.63
8	GARCIA MU\OZ, ANGEL LUIS	8664982	18.36
9	PAREJO DAVILA, JESUS	33987457	18.20
10	MORCILLO RODRIGUEZ, EMILIO	80042454	18.17
11	GONZALEZ LOZANO, JOSE ANTONIO	8823854	18.15
12	LOPEZ POZO, LUIS MANUEL	8794218	17.94
13	GRANDE EGIDO, MAXIMILIANO	7433766	17.44
14	LIA\O FLORES, JUAN	8809040	16.60

Grupo: GRUPO IV  
 Categoría: OFICIAL TERCERA Especialidad: CONDUCTOR/A  
 TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	MEDINA ALVAREZ, DONATO	33973781	15.75
2	MANCHADO GONZALEZ, JUAN PEDRO	76232471	14.75

**ORDEN de 7 de abril de 1999, por la que se dispone la publicación de la relación definitiva de aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de julio de 1997, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.**

Por Orden de esta Consejería de 15 de julio de 1997, publicada en el Diario Oficial de Extremadura de 19 de julio, se convocaron pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes en varias Especialidades pertenecientes al Cuerpo Auxiliar de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Finalizadas las fases de oposición y concurso, los Tribunales de Selección correspondientes elevaron a esta Consejería las relaciones de aspirantes aprobados por orden de puntuación total obtenida, las cuales se hicieron públicas por Resoluciones de esta

Consejería de fechas 25 de enero y 25 de febrero de 1999 (D.O.E. n.º 12, de 28 de enero, y n.º 25, de 28 de febrero), concediéndose un plazo de un mes para la presentación de alegaciones y reclamaciones.

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma, así como en la Base Novena, párrafo séptimo, de la Orden de Convocatoria, una vez vistas las reclamaciones y alegaciones efectuadas por los interesados, esta Consejería de Presidencia y Trabajo, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

#### DISPONE

PRIMERO.—Hacer pública la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes del Cuerpo Auxiliar, ordenada según la puntuación total obtenida, y que figura en Anexo de la presente Orden correspondientes a las Especialidades que a continuación se indican:

- Administración General.
- Agente Forestal.
- Auxiliar de Informática.

SEGUNDO.—Una vez resueltas las alegaciones presentadas contra las relaciones de aprobados publicadas por Resoluciones de 25 de enero y 25 de febrero de 1999, y como quiera que queda acreditado que se ha seguido el procedimiento, las normas reglamentarias y las bases de la convocatoria, procede elevar a definitiva la referida relación de aprobados.

TERCERO:

1. En aplicación de lo previsto en la Base Décima de la Convocatoria, en el plazo de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el Diario Oficial de Extremadura, los aspirantes aprobados habrán de presentar en la Consejería de Presidencia y Trabajo los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos en la Convocatoria y que se expresa a continuación:

- a) Fotocopia compulsada del D.N.I.
  - b) Título, fotocopia debidamente compulsada de la titulación académica o del resguardo acreditativo de haber abonado los derechos para la expedición de dicho título.
  - c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio en ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, y/o de no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida el acceso a la función pública para los nacionales de cualquier estado miembro de la Comunidad Europea o asimilados, según el modelo que figura como Anexo V a la Orden de Convocatoria.
  - d) Certificado médico acreditativo de poseer la capacidad necesaria para el desempeño de las correspondientes funciones, expedido por facultativo competente.
2. Los aspirantes que hayan concurrido por el turno de discapacidad deberán presentar, además de los documentos a que se refiere el apartado anterior, certificación de los órganos competentes que acredite tal condición y el grado de discapacidad.
3. Ante la imposibilidad, debidamente justificada, de presentar los documentos expresados anteriormente, podrá acreditarse que se

reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria mediante cualquier medio de prueba admitido en Derecho.

4. Quienes tuvieran la condición de funcionarios estarán exentos de justificar las condiciones y requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar únicamente certificación del Organismo de la Administración Pública de quien dependa, acreditando su condición, situación administrativa y demás circunstancias que consten en su expediente personal. En el caso de los aspirantes de promoción interna, dicha certificación deberá acreditar que reúnen los requisitos exigidos en la base segunda, apartado 2 de la Convocatoria. En todo caso, si en la certificación expedida no figura la titulación académica requerida para participar en las pruebas por no constar en el expediente personal del funcionario éste acreditará el cumplimiento de este requisito conforme a lo dispuesto en el apartado 1,b) anterior.

5. Asimismo, los aspirantes del turno de promoción interna deberán formular opción por la remuneración que deseen percibir durante su condición de funcionarios en prácticas, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero, por el que se fijan las retribuciones de los funcionarios en prácticas.

6. Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaran la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base segunda de la Orden de Convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones sin perjuicio de la responsabilidad, en su caso, en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

CUARTO.—Contra la presente relación definitiva de aprobados, por agotar la vía administrativa, los interesados podrán interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme lo previsto en el artículo 46.1. de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 7 de abril de 1999.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,  
VICTORINO MAYORAL CORTES

Cuerpo: AUXILIAR  
Especialidad: ADMINISTRACION GENERAL  
TURNO P. INTERNA

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	NOVA MOLINA, ANDRES	9186103	16.77
2	BALSERA GARCIA, FRANCISCO JAVIER	9173354	16.16
3	COCO SANCHEZ, CARMEN	9181827	15.21

Cuerpo: AUXILIAR  
Especialidad: ADMINISTRACION GENERAL  
TURNO DISCAPACIDAD

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	ROMERO NIETO, ANDRES MARIA	52354961	15.15
2	GIL PIÑAS, JULIO	76017177	14.45
3	PEÑA GONZALEZ, JUAN JESUS	28943141	14.20
4	RUIZ FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL	43700369	14.05

Cuerpo: AUXILIAR  
Especialidad: ADMINISTRACION GENERAL  
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	BALAS PEDRERO, MANUELA M .	33971366	21.42
2	SIERRA ROIG, ISABEL	9197339	20.80
3	CALZADA MORAN, JOSE IGNACIO	7009762	20.46
4	SANTANO PEREZ, M  JESUS	70858705	19.50
5	BLAZQUEZ CABALLERO, JULIAN	30793132	19.47
6	CAMELLO MANZANO, PETRA	6981024	19.21
7	MORATO PIRIS, JOSEFA	7045362	19.15
8	ZAMBRANO LLAMAZARES, MANUEL	33973601	19.02
9	ROCO BURGUILLOS, CORONADA	33971388	19.00
10	GALLARDO HERNANDEZ, ANDRES	9177513	18.68
11	VIZCANO VINAGRE, ANTONIA	9163957	18.66
12	PEREZ LUIS, LUISA	7838764	18.65
13	BENITEZ DIAZ, MATILDE	9177571	18.61
14	GUAPO RODRIGUEZ, CANDIDA	7045657	18.61
15	PEDRAZO PATRON, JOSE LUIS	7007787	18.60
16	BELLO CARRASCO, JUAN JOSE	11415500	18.57
17	RODRIGUEZ ACEVEDO, ANA	9177166	18.50
18	CASTRO FRUTOS, FRANCISCO LUIS	9178804	18.37
19	LOPEZ ELIAS, MARIA	9178137	18.30
20	OLIVA AMADO, ROSA MARIA	7001738	18.30
21	VEGA SANCHEZ, MARIA VICTORIA	11763334	18.11
22	LUCAS RAMOS, OLGA	8840252	18.10
23	FERNANDEZ LOBATO, FLORENTINO	11781019	17.98
24	MORENO CALZADA, MARIA SAGRARIO	11784155	17.80
25	HERMOSO MATEOS, FELIX	7450649	17.57
26	GIL GIL, FRANCISCO JAVIER	33971531	17.57
27	GALLARDO DIESTRO, JULIA	76240011	17.56
28	MONTERREY MACIAS, MARIA ISABEL	9177805	17.50

## LIBRE\_AUXILIAR\_ADMINISTRACION\_GENERAL

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
29	CARVAJAL TELLEZ, ISABEL	9166714	17.46
30	SALGUERO FERNANDEZ, MARIA PURIFICACION	8810365	17.40
31	MARTIN GOMEZ, M. ISABEL	33988284	17.40
32	MAESTRE MARQUEZ, MARIA EULALIA	9164228	17.40
33	NIETO NAVARRO, PILAR	8844997	17.40
34	ELVIRO FLORES, MANUEL	6990461	17.17
35	FERNANDEZ RENCO, M  CARMEN	8822736	17.17
36	POUSA NOGUEIRAS, ANTONIO	76715462	17.10
37	MORAN GRANERO, MARIA DEL CARMEN	8741819	17.00
38	VELOSO FERNANDEZ, MARIA JESUS	44455670	16.97
39	BERMEJO BRE\A, ANA ISABEL	7013998	16.88
40	DAVID SANCHEZ, MANUEL DANIEL	9190710	16.76
41	VAILLANT MORA, ADOLFO	8844789	16.75
42	VALIENTE CORONADO, BERNARDO	75703836	16.65
43	RAMOS MOLINA, M  GUADALUPE	9169118	16.60
44	LECHON MARTIN, ALFONSA	9181870	16.50
45	PUENTE RODRIGUEZ, M DEL CARMEN	8804553	16.50
46	SERRANO ALVAREZ, MARIA ROSARIO	10196445	16.45
47	CRUZ MACIAS, MARIA DEL SALOBRAR	11783940	16.43
48	GODOY BEJARANO, FRANCISCO JAVIER	7011465	16.37
49	GONZALEZ VELO, LUISA	8810127	16.26
50	PULIDO SANCHEZ, MARIA LUISA	34771026	16.20
51	VASALLO ARMESTO, DAVID	34974397	16.08
52	SANCHEZ FREIJIDO, AMANCIO JOSE	34971835	16.05
53	RODRIGUEZ PANTOJA, ANA	9172479	16.00
54	ARROYO GARCIA, ANA BELLA	28941510	15.97
55	SANTIAGO CARDENAL, MARIA JOSE	9180428	15.90
56	SEQUEDO LLINAS, AGUSTIN	8814967	15.90
57	CAMELLO NU\EZ, M.DEL CARMEN	6992718	15.87
58	HERNANDEZ GARCIA, M§ OLGA	76010970	15.86
59	RODRIGUEZ VIGARA, M  DEL PRADO	5894905	15.75
60	GIRALDO GIRALDO, FRANCISCO	28948997	15.68
61	DIAZ SERRANO, M CARMEN	32010762	15.66
62	CAMPANO DIAZ, AURORA	33509847	15.53
63	MIGUEZ FEIJOO, JULIO CESAR	44449780	15.50
64	RODRIGUEZ MARTIN, LIDIA	8106156	15.50
65	MARTIN MOHEDANO, MARIA PAZ	7014286	15.45
66	GRANADO PERALES, M  LUISA	28941634	15.38
67	ALVAREZ COPO, MIGUEL ANGEL	50100983	15.37
68	GROS GARRIDO, MARIA EULALIA	9176947	15.32
69	ESTEBAN PABLO, FERNANDO	28947129	15.28
70	COLLADO SERRANO, M . CARMEN	9181371	15.26
71	MONTA\O CARABALLO, MANUEL	80044351	15.20
72	MOLINA LLAGAS, FELISA	76204138	15.20
73	PEREZ VEIGA, M . CARMEN	50447753	15.15
74	LORENZO MARCOS, RAUL	7970132	15.10
75	MOYA PRIETO, EMILIO	9179300	15.05
76	ESTRADA ARIAS, MARIA DE LAS MERCEDES	9775110	14.92
77	GUTIERREZ GALAN, M . DEL MAR	9183180	14.91
78	QUIROGA FRESNEDA, MARIA LUISA	7012195	14.90
79	OSORIO ESCUDERO, MARIA EULALIA	9185494	14.90
80	ROJO DURAN, MARIA DEL CARMEN	6997154	14.90
81	GONZALEZ DOMINGUEZ, RAMON A.	76110123	14.87
82	CA\AS HIDALGO, NATIVIDAD	8783063	14.86
83	BOLIVAR PERALVAREZ, MANUELA	9192179	14.83

## LIBRE\_AUXILIAR\_ADMINISTRACION GENERAL

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
84	BERNARDEZ GOMEZ, ENRIQUE	34998538	14.82
85	GRAGERA GRACIA, M . JOSE	8789004	14.82
86	MU\OZ ONTIVEROS, CONSUELO	9161609	14.80
87	PALMA GONZALEZ, CORONADA	9166726	14.80
88	HUERTAS UHAGON, MARIA JOSE	2531538	14.77
89	GONZALEZ SALGADO, MARIA TRINIDAD	7014080	14.72
90	GOMEZ VELASCO, M  PRADO	6996111	14.72
91	LANCHO DONCEL, JUAN JOSE	4181689	14.65
92	GONZALEZ BARROSO, FRANCISCO DE BORJA	80043685	14.63
93	BELLOSO TRINIDAD, FRANCISCO	9183990	14.63
94	BERMEJO APARICIO, M . BRIGIDA	28945730	14.63
95	VICENTE VERDE, MARIA LUISA	76895524	14.62
96	SANCHEZ CAYETANO, MARIA ANTONIA	8826028	14.60
97	DIAZ HOLGADO, M .DEL CARMEN	28938448	14.57
98	RODRIGUEZ PERAL, LEOPOLDO	7861001	14.50
99	SOUSA CIRUJANO, M  CONCEPCION	7453592	14.50
100	GONZALEZ BONILLA, JUAN PEDRO	7007339	14.48
101	GONZALEZ PANIAGUA, JACINTO	28942700	14.43
102	GARCIA RAMOS, SILVIA	10199249	14.43
103	RUIZ QUINTERO, M  JOSE	52960544	14.40
104	TORRESCUSA DIAZ, SUSANA	8849983	14.40
105	CONTRERAS GARCIA, MIGUEL ANGEL	9179799	14.38
106	GIL CACHO, CELIA	8791119	14.37
107	CABALLERO GALAN, M FATIMA	28957604	14.32
108	REDONDO HERRAN, RAQUEL	6995500	14.30
109	ORBISO RODRIGUEZ, M  ISABEL	12325344	14.25
110	RUBIO ORDIALES, VENANCIO	7019754	14.25
111	GARRIDO BAZAGO, MARIA ISABEL	28954174	14.21
112	ENCINAS BONILLA, M  TERESA	7016257	14.17
113	PACHECO EGIDO, ANTONIO	7000991	14.15
114	SANCHEZ FIGUEROA, LUISA	9206975	14.15
115	HOLGUIN PALACIOS, JOSE LUIS	7018831	14.15

NOTA: Los aspirantes que han obtenido la misma puntuación total, aparecen en el orden que ha resultado tras el desempate realizado según lo dispuesto en la convocatoria.

Cuerpo: AUXILIAR  
Especialidad: AGENTE FORESTAL  
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	CORBACHO VAZQUEZ, FRANCISCO	80030326	21.76
2	GODOY MOLANO, PABLO EMILIANO	9165263	20.84
3	RECIO LOPEZ, DIEGO	9180047	20.19
4	SANTAMARGARITA FERRERAS, JESUS	11728978	20.11
5	RODRIGUEZ MARTIN, DEMETRIO	6973495	19.39
6	GIL MORENO, JUAN MANUEL	70568139	19.19
7	JIMENEZ RUBIO, JUAN	6996571	18.44
8	FERNANDEZ MORENO, JOSE	9178972	18.40
9	RODRIGUEZ MORGADO, JUAN	9188121	18.33
10	VENEGAS GONZALEZ, JOSE	8776681	18.11
11	GARCIA GARCIA, ALEJANDRO	30201645	17.79
12	LAZARO SANTOS, LUCIANO	8845794	17.70
13	MARTIN MOHEDANO, BENEDICTO	7447930	17.39
14	PANADERO DURAN, JULIAN	7003035	17.05
15	CAPEROTE ARAUJO, JOSE MIGUEL	76108710	17.03
16	FERRERO CANTISAN, JUAN JOSE	9165419	16.52
17	MATEOS RODRIGUEZ, AGUEDA-JULIANA	33971812	16.43
18	ANTONIO BENITO, ANGEL DE	5351131	16.18
19	DIAZ CRESEPO, FELIX	6549487	15.93
20	RAMOS DURO, PABLO	33978980	15.83

Cuerpo: AUXILIAR  
Especialidad: AUXILIAR DE INFORMATICA  
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	NAVAS CERRATO, MIGUEL ANGEL DE	9177177	17.25
2	ANTOLIN SANCHEZ, LUIS ANTONIO	12754278	14.05
3	TORRE CIENFUEGOS, JOSE MIGUEL	11398649	13.70
4	HERNANDEZ CUMPLIDO, ANTONIA	8818389	13.65
5	DOMINGUEZ ROBLES, ANDRES	9192648	13.00
6	SALAZAR CARMONA, ANTONIO	76244236	12.70
7	RODRIGUEZ BARRIGON, CANDIDO	7006509	12.70
8	VIVAS TEJEDA, ALFREDO	76110316	12.30

NOTA: Los aspirantes que han obtenido la misma puntuación total, aparecen en el orden que ha resultado tras el desempate realizado según lo dispuesto en la convocatoria.